

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTISIETE CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
ccto27bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
INTERROGATORIO DE PARTE EXTRAPROCESAL
Rad. No. 110013103027 **202000066-00**
Audiencia del Art. 184 del CGP

ENLACE AUDIENCIA VIRTUAL - LIFESIZECLOUD
<https://call.lifesizecloud.com/5260315>

En Bogotá D.C., siendo las **09:00 de la mañana del día veinticuatro (24) de Septiembre de dos mil veinte (2020)**, se constituyó en audiencia el **JUZGADO VEINTISIETE CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.**, con el fin de desarrollar la prueba anticipada de Interrogatorio de Parte de que trata el Art. 184 del C.G.P.

PARTES PROCESALES

CONVOCANTE(S):

NELSON ANDRÉS RAMOS CADENA C.C. 80037731

Cel: 321-4532933 - 3187827175

DR. JULIO ALBERTO TARAZONA NAVAS C.C. 19124448 TP 18275 CSJ

juliotarazonanavas@hotmail.com

CONVOCADO(S):

CONSTRUCTORA AMARILO SAS Nit 8001852951 Tel

REP.LEGAL: JOSÉ HERNÁN ÁRIAS ARANGO C.C. 19254913

josehernan.arias@amarilo.com

DR. JUAN CARLOS VELANDIA ARANGO C.C. 19254913 T.P. 79302994 58454 CSJ

Desarrollo: Se instala la audiencia en la fecha y hora señalada en auto del 26 de agosto de 2020, convocados a sala virtual mediante enlaces compartidos enviados a los procuradores judiciales de las partes.

Interrogatorio de Parte: Al representante Legal de AMARILO SAS., señor JOSÉ HERNÁN ÁRIAS ARANGO C.C. 19254913; quien prestó juramento de rigor y generales de ley, en consecuencia el apoderado del

solicitante procedió a interrogar, preguntas y respuestas que se encuentran ínsitas en el audio video que hace parte integral de la presente acta.

Cumplido el objeto de la presente diligencia se da por finalizada la audiencia, el Despacho ordena compulsar copia del acta y de la audiencia (audio video) se remitirán vía digital.

NOTIFICADOS EN ESTRADOS,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'M. Fajardo', is written over the printed name below.

MARÍA EUGENIA FAJARDO CASALLAS
JUEZ VEINTISIETE CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.